REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL
SALA DE DECISIÓN PENAL

AVISO AL PÚBLICO 053

Riohacha, La Guajira, 20 junio de 2018.

El Magistrado Ponente, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 10-inciso 2° del Acuerdo 108 de julio 22 de 1997, emanado de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, cita al doctor EFRAÍN FRANCO GÓMEZ, Magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior, a sesión extraordinaria que se realizará el veinte (20) de junio de dos mil dieciocho (2018), a las 5:30 de la tarde con el fin de realizar la Discusión de los siguientes proyectos:

Elaborado por: Dr. Jaime Antonio Movil Melo

1. Acción de Tutela interpuesta por ROSARIO CLEOTILDE DUARTE PALMEZANO mediante apoderado judicial adscrito a la DEFENSORÍA DEL PUEBLO el Doctor. DAVINSON PEDROZO URREA, en contra de ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES –. Radicación No. 44001.31.07.001.2018.00023.01

2. Acción de Tutela interpuesta por KEILY ISMAR ALVARADO URIANA, a través de apoderado judicial, DRA. LEITY DEL CARMEN MUÑOZ MORALES, en contra de la ASOCIACIÓN DE JEFES FAMILIARES WAYUU DE LA ZONA NORTE DE LA ALTA GUAJIRA, WAYUU ARAURAYÚ y la NUEVA E.P.S. Radicación no. 44-001-31-04-001-2018-00016-01

JAIME ANTONIO MOVIL MELO
Magistrado Ponente

Ramona Pérez
20 junio/2018
Hora: 02:3 pm